VALORACIÓN DEL INFORME Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN DE ARAHAL (2015-2016) Juan Manuel Guijo Mauri

A petición de la Dirección General de Memoria Democrática y como profesional externo se aborda la valoración de la situación de la intervención en la presunta fosa de Arahal. Desconociendo si se han emitido informes semanales, que pongan de manifiesto la transformación del espacio de la intervención y justifiquen el uso de los fondos públicos con los que ha sido financiada, los elementos de juicio proceden de la visita realizada al solar de la excavación en febrero y de la lectura del informe.

RECURSOS Y TIEMPO DE INTERVENCIÓN

La presencia de grandes obstáculos para acceder a la zona de la posible fosa y de restos del antiguo cementerio conducen a una duración de los trabajos plenamente justificada hasta la entrega del informe, en lo que se refiere a la fase dirigida por B. Carrasco.

1) Los trabajos realizados y el informe emitido representan en el contexto de todas las intervenciones llevadas a cabo en la búsqueda de la fosa de Arahal la mejor tarea científica sin duda alguna.

2) Estamos ante una intervención prolongada en el tiempo en esta última fase, que ha exigido un seguimiento intensivo de los investigadores en el desmonte de estructuras y en metros cuadrados procesados, independientemente de que se hayan obtenido o no resultados.

3) Independientemente de que se trate de represaliados o no los trabajos han exigido la valoración de una gran cantidad de restos para confirmar o refutar la existencia de fosa.

VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ANTROPOLÓGICOS

Considerando que el diagnóstico que se emita sobre la localización de una posible fosa no quedará como algo impersonal sino que tendrá repercusión en las familias de las víctimas, cualquier conclusión deberá aportar evidencias claras en uno u otro sentido. En la situación de la intervención en Arahal, considerando los esfuerzos ya realizados, no se trata de aportar indicios sino pruebas tangibles de la especificidad histórica de la fosa.

1) **Los depósitos antropológicos detectados corresponden en muchos casos a procesos diacrónicos** o diferentes momentos en el tiempo, de forma que se producen enterramientos que afectan a sujetos ya esqueletizados. Se trata de una circunstancia que choca frontalmente con la especificidad que debería tener una fosa de represaliados, en fosa de depósitos donde las evidencias óseas se adosan.

2) La posición de las extremidades y de algunos esqueletos dista de presentar un tratamiento ritualizado pero ello no basta para identificar una fosa de represaliados, sobre todo si nos remitimos al punto anterior. A principios del siglo XX las localidades del entorno sufrieron una epidemia de fiebre amarilla con una gran mortandad y la necesidad de improvisar grandes fosas colectivas a las que se arrojaban los cuerpos. En la cercana localidad de Morón fue excavada una gran fosa colectiva a finales de los años 80 por Manuel Vera Reina y Rafael Fernández. Las decenas de esqueletos presentaban una amplia variedad de posiciones absolutamente incompatibles con tratos ritualizados pero sí con la improvisación y celeridad en inhumar los cuerpos para frenar la extensión de la epidemia.

En las grandes hambrunas, como las soportadas por la población española en la primera mitad del siglo XX, pero sobre todo en los años treinta y cuarenta, como podrán atestiguar numerosos historiadores.

3) No queda clara la interpretación de la presencia de subadultos

4) **No existe una sola prueba de balística ni daños *perimortem***, en formas de fracturas o impactos en el cráneo. Considerando la naturaleza de la represión en Arahal, de cuya magnitud podrá informar el investigador José María García Märquez, esto resulta del todo incompatible.

5) La investigación histórica efectuada por José María García Márquez no respalda la identificación de fosa alguna de represaliados en la zona donde se ha trabajado.

CONCLUSIONES

1) No puede hablarse de fosa de represaliados a la luz de las evidencias disponibles

2) Carece de cualquier interés memorialista un análisis de los restos exhumados, considerando todo lo que se ha mencionado con anterioridad

3) Los trabajos de saneamiento deberían corresponder a las instituciones municipales, sin que exista argumento alguno científico en los informes presentados que **pruebe** la existencia de fosa y la necesidad de ampliar la intervención memorialista, considerando que ya se ha hecho una inversión de suficiente entidad por parte de la Dirección General de Memoria Democrática y la existencia de familias en toda Andalucía que sí cuentan con pruebas tangibles de la ubicación de sus familiares.

4) De cara al conocimiento de las formas de vida de la población rural del siglo XX podría ser de gran interés contar con un seguimiento antropológico en el desmonte del

cementerio para que pueda estudiarse una muestra demográfica. En todo caso se trataría de algo en materia de patrimonio local y no de Memoria Democrática.

Puesto que el que forma este texto no ha tenido una experiencia directa en la intervención de Arahal, cuyo proyecto, justificación, desarrollo y construcción científica corresponden a los técnicos JL Castro, D.Barragán y B.Carrasco como integrante del equipo anterior y responsable de esta última intervención, cualquier concreción será responsabilidad de ellos ante el Comité Técnico de exhumaciones o a dictámenes de otros expertos en el caso de que se defienda la identificación de la fosa o la necesidad de seguir indagando en el mismo lugar, algo que al menos no se deduce de las pruebas presentadas.

Firmado: Juan Manuel Guijo Mauri, antropólogo

